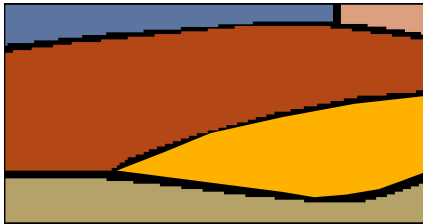


AGENDA 21

Boletín 2002

Vitoria-Gasteiz
hacia un desarrollo sostenible



Índice

Presentación	3
Acuerdo plenario municipal	4
Agenda 21 escolar	7
Plan de acción ambiental	9
Proyecto piloto de indicadores comunes europeos	11
Áreas temáticas	15
Consejo sectorial de Medio Ambiente	53
Evolución de los indicadores ambientales	56

Edición: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Dirección técnica: Centro de Estudios Ambientales y
Departamento de Medio Ambiente
Diseño, maquetación e ilustraciones: Gabinete de Comunicación del
Ayuntamiento. Vicente Perales
Fotografía aérea: Panorámicas aéreas
Impresión y encuadernación: Imprenta SACAL
ISBN: 84-95577-30-5
D. L.:

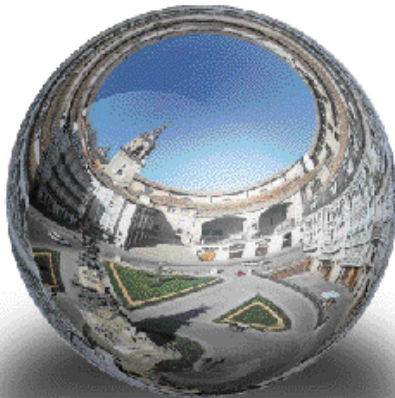
Papel ecológico Freelifé de Fedrigoni
*Características del papel: 80% de fibra reciclada
15% de fibra libre de cloro
5% de algodón puro*

Presentación

Ante el compromiso de informar anualmente sobre el estado ambiental de nuestra ciudad y de nuestro municipio, la Concejalía de Medio Ambiente edita un año más el boletín 2002 de la Agenda Local 21 de Vitoria-Gasteiz. En él se hace balance de la situación actual en temas tan diversos y ambientalmente trascendentes como son la contaminación urbana, la intensidad de tráfico y el consumo energético y de agua, entre otros.

Además de recoger y analizar, por quinto año consecutivo, los valores de referencia obtenidos en las mediciones ambientales, durante el año 2001 se han dado pasos importantes dentro del proceso de Agenda 21, con el objetivo básico de avanzar hacia una comunidad cada vez más sostenible.

Entre las iniciativas puestas en marcha a lo largo del 2001 destacan la participación de Vitoria-Gasteiz en un proyecto de ámbito europeo para establecer un sistema común de medición del grado de sostenibilidad, la elaboración del borrador técnico del Plan de Acción Ambiental para los próximos años y el diseño de la Agenda 21 Escolar.





AGENDA 21. Acuerdo Plenario Municipal

El Pleno Municipal, reunido en Vitoria-Gasteiz el día 31 de Julio de 1998, aprobó por unanimidad (con los votos a favor de EAJ/PNV, UA, PSE/EE, PP, IU/EB, y HB) el siguiente acuerdo:

I: Declaración de consenso. Vitoria-Gasteiz hacia el desarrollo sostenible.

La corporación municipal, consciente de la problemática ambiental mundial, en la representación que ostenta de la población de su territorio, asume la responsabilidad en relación con dichos problemas ambientales, de colaborar activamente en su resolución, desde el ámbito local.

Por ello, se propone actuar desde sus competencias en la promoción de un desarrollo sostenible, que satisfaga las necesidades materiales y humanas de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

Así, asume el compromiso de establecer paulatinamente en todos sus ámbitos de actuación una serie de planteamientos y enfoques progresivamente más acordes con los objetivos del desarrollo sostenible.



II. Modelo de Sostenibilidad Ambiental de Vitoria-Gasteiz. Agenda 21.

La Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz es el primer modelo de desarrollo ambiental de la ciudad y se ha definido en esta edición mediante un conjunto de indicadores de sostenibilidad.

El listado siguiente se ha elaborado mediante un largo proceso de revisión y diagnóstico técnico, consulta ciudadana y a expertos, tratando de incidir en aquellos aspectos más relevantes de la sostenibilidad ambiental, susceptibles de mejora en nuestra ciudad.

1. Número de días al año en que se registran calidades de aire "regular" y/o "mala".
2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.
3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruidos superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.
4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.
5. Número de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.
6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.
7. Porcentaje de agua que se recicla.

8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.
9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.
10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.
11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.
12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.
13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.
14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (< 1 km.) a los servicios básicos.
15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.
16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio.
17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.
18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.
19. Número de fumadores.
20. Número de consultas de información ambiental.
21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.

III: Sistema de evaluación, seguimiento y difusión periódica de la Agenda 21.

La revisión sistemática de los indicadores seleccionados y la difusión generalizada de su estado y evolución, son cuestiones de gran importancia en la mejora continua del proceso de sostenibilidad ambiental.

Para ello, este Ayuntamiento adoptará las siguientes medidas:

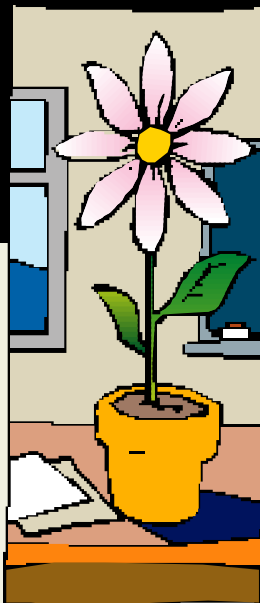
El Pleno Municipal se reunirá al menos una vez al año, con carácter extraordinario, para analizar el “estado del medio ambiente en la ciudad” mediante la revisión y análisis de los indicadores de sostenibilidad ambiental.

La Concejalía de Medio Ambiente se encargará de coordinar el proceso y de recopilar los datos aportados por los Departamentos con facultades en cada una de las materias. Estos departamentos se encargarán de realizar los cálculos y mediciones necesarias para su obtención, así como de proponer las actuaciones oportunas para conseguir la evolución positiva de los indicadores. Igualmente la corporación se compromete a editar y difundir ampliamente, como mínimo con periodicidad anual, su Agenda 21 que refleje el estado de los indicadores y explique las condiciones ligadas a su evolución.

Asimismo, con el fin de impulsar el proceso de información y participación ciudadana se redactará un plan anual de actividades de educación y divulgación ambiental en relación con el desarrollo sostenible.

Se impulsará el Consejo Sectorial de Medio Ambiente como foro de debate y discusión para el fomento de la participación ciudadana.

AGENDA 21 ESCOLAR



¿Qué es?

La Agenda 21 Escolar es una iniciativa que se ha puesto en práctica por primera vez en nuestra ciudad en el año 2001 y que tiene como objetivo implicar a los más pequeños en el proceso de Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz. Se trata de hacerles reflexionar sobre las repercusiones de su estilo de vida en la calidad del medio ambiente que les rodea y de animarles a aportar su opinión, su punto de vista crítico y por qué no, sus propuestas de solución.

Las aportaciones de los más pequeños se recogen en un cuadernillo y de forma más sintética en un poster, con un doble objetivo: por un lado, dentro del sistema educativo, ayudar al resto de alumnos a comprender mejor los conceptos de desarrollo sostenible y Agenda 21, y por el otro, presentar al conjunto de la sociedad sus reflexiones, que en ocasiones son llamadas de atención, sobre los principales aspectos que trata la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz. En definitiva contarnos a los mayores qué opinan de la ciudad y del mundo que les estamos dejando en herencia.

¿Cómo se hace?

Aunque adaptada a su edad, la metodología seguida se basa en los pasos fundamentales de cualquier Agenda 21: una primera fase de diagnóstico de la situación, seguida de otra en la que se aportan soluciones.

Esta actividad ha tenido lugar en los propios centros escolares y ha estado asistida por monitores especializados que han ayudado al profesor y a los alumnos a desarrollarla.

Se ha desarrollado en dos sesiones, el objetivo de la primera ha sido dar a conocer al alumno las repercusiones de su estilo de vida en el medio ambiente y trabajar los conceptos de desarrollo sostenible y Agenda 21. Para ello se han utilizado técnicas como la proyección de diapositivas, la lluvia de ideas, el debate o la identificación de impactos ambientales en un gran paisaje mural.

En la segunda sesión cada grupo ha realizado un taller sobre alguno de los temas de la Agenda 21: transporte, energía, agua, residuos, contaminación o biodiversidad, en el cual se ha generado una serie de materiales que representan la visión de los alumnos sobre el problema y que, de alguna manera, proponen una vía de solución.



Los materiales producidos en los talleres se han clasificado y elaborado por parte del Centro de Estudios Ambientales para su publicación.

¿Quiénes han participado este año?

La actividad Agenda 21 Escolar ha formado parte de la oferta de Educación Ambiental propuesta por el Centro de Estudios Ambientales para el curso 2001-2002.

Este primer año se ha planteado como actividad piloto y han participado dos centros educativos: Colegio Calasancio MM Escolapias Ikastetxea y Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, con 8 grupos escolares de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria y con un total de 193 alumnos.

¿Qué nos han dicho?

Muchas de las contribuciones han sido de carácter plástico (dibujos, títeres, cómics...) y por tanto son difíciles de reproducir en este documento (remitimos a las publicaciones específicas) pero hay algunas reflexiones que cabe apuntar aquí:

Por ejemplo una definición de desarrollo sostenible:

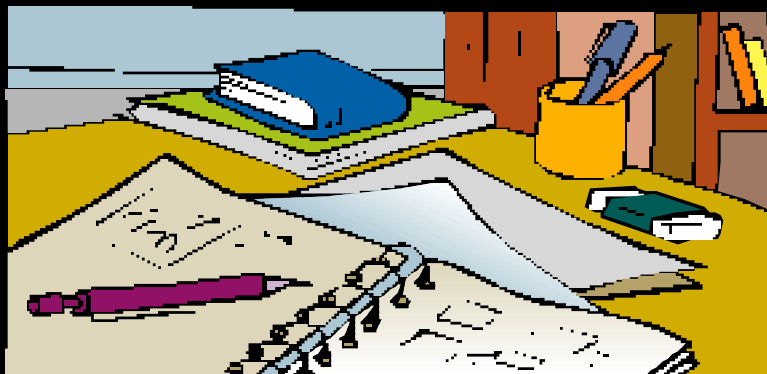
*"Tenemos que tener un desarrollo sostenible,
es decir pan para hoy, pan para mañana"*

Unos consejos en verso para el reciclaje:

*"Al contenedor azul hay que meter cartón,
Al contenedor amarillo hay que echar el metal
Y al contenedor verde, hay que echar cristal"*

O una reflexión sobre los coches que en toda su sencillez, plantea de forma bien gráfica el problema del tráfico en la ciudad:

*"La gente compra cada vez más coches y cada vez hay más gente,
entonces hay muchos coches y los coches contaminan"*



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

Un paso importante en los procesos de avance hacia ciudades más sostenibles es diseñar una estrategia de acción que, inspirada en principios de sostenibilidad y basada en una diagnosis de la situación de partida, establezca las metas y objetivos a alcanzar y defina las actuaciones necesarias para su consecución.

De esta forma es como la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento, a lo largo del 2001, se ha dedicado a elaborar un Plan de Acción Ambiental para Vitoria-Gasteiz, que enmarca y define el conjunto de actuaciones a acometer durante los próximos 5 años para la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad y del municipio.

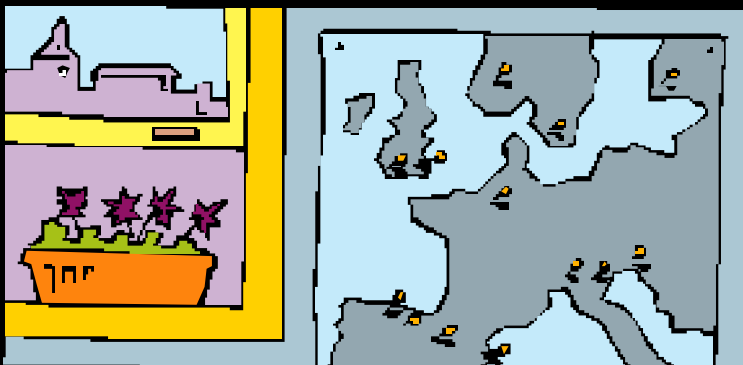
El Plan de Acción Ambiental, actualmente en fase de borrador, establece las principales actuaciones a realizar en la ciudad, caracterizadas tanto en lo que a plazos de ejecución se refiere como a presupuesto y financiación.

Así diseñado, se pretende que dicho Plan sea un instrumento viable que, además de guiar la actuación en materia de sostenibilidad ambiental, sirva para mejorar la coordinación entre los diferentes agentes involucrados en la gestión y para optimizar los recursos tanto humanos como materiales existentes.

Actualmente, el borrador está siendo estudiado por diferentes agentes sociales de la ciudad a través del Órgano de Participación Ciudadana "*Consejo Sectorial de Medio Ambiente*", con el fin de incorporar sus propuestas y sugerencias para su posterior aprobación y ejecución.

Objetivos del Plan de Acción Ambiental

- Reducir los niveles de contaminantes en el medio urbano
- Reducir la producción de residuos
- Maximizar la valoración de residuos
- Evitar los riesgos sobre la salud y el medio ambiente derivados del tratamiento y gestión de residuos
- Garantizar el abastecimiento de agua de buena calidad
- Racionalizar el consumo de agua
- Proteger la calidad integral del agua
- Reducir el impacto de las actividades humanas sobre los sistemas naturales
- Promover una gestión sostenible de los recursos naturales
- Promover la restauración de espacios degradados
- Garantizar el acceso y difusión de información relativa al desarrollo sostenible
- Fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión
- Impulsar la educación en materia de sostenibilidad
- Disminuir los riesgos sobre la salud y el medio ambiente
- Reducir el consumo de energía
- Promover el uso de energías renovables
- Reducir el impacto ambiental generado por la industria
- Promover la producción limpia
- Reducir el uso del transporte motorizado
- Incrementar la utilización de medios de transporte público
- Disminuir el impacto ambiental de los sistemas urbanos
- Mejorar la calidad de vida urbana



PROYECTO PILOTO DE INDICADORES COMUNES EUROPEOS

Vitoria-Gasteiz es una de las ciudades europeas participantes en un proyecto piloto auspiciado por la Agencia Europea de Medio Ambiente y por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, dirigido a establecer un sistema común de evaluación y medición de las condiciones de sostenibilidad local para el ámbito europeo.

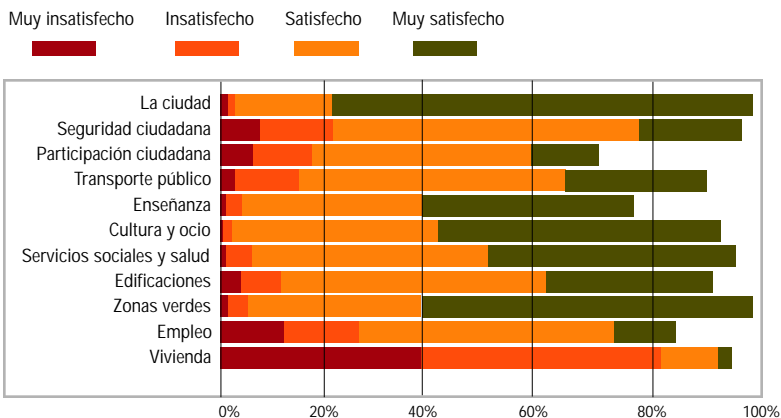
El presente proyecto plantea la necesidad de analizar aspectos comunes para evaluar los progresos en materia de sostenibilidad en toda Europa, con el fin de obtener información comparable entre ciudades.

Tras varias fases de prueba y ensayo, se ha definido un primer conjunto de 10 indicadores que pretenden reflejar la interacción entre los aspectos ambientales, económicos y sociales, interacción en la que se basa la sostenibilidad entendida en su sentido más amplio.

A finales del año 2001 el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, al igual que otras 24 ciudades de un total de 93 participantes, realizó las mediciones y cálculos necesarios para obtener la primeros datos. Estos resultados sólo podrán interpretarse y evaluarse realmente cuando se cotejen con los datos obtenidos en las sucesivas series anuales, tal y como se viene haciendo con el sistema propio de indicadores de Vitoria-Gasteiz.

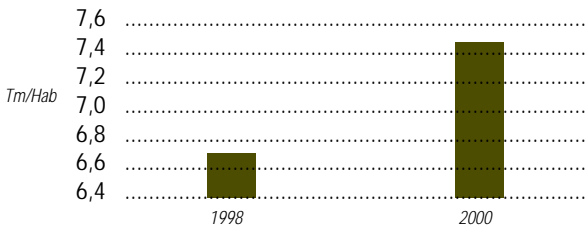
INDICADOR N° A.1. Satisfacción de los ciudadanos con su ciudad.

Se expresa a través del porcentaje de la población satisfecha o insatisfecha con distintos aspectos relacionados con el medio ambiente y la ciudad, obtenido mediante una encuesta realizada a 1.070 ciudadanos.



INDICADOR N° A.2. Contribución local al cambio climático global.

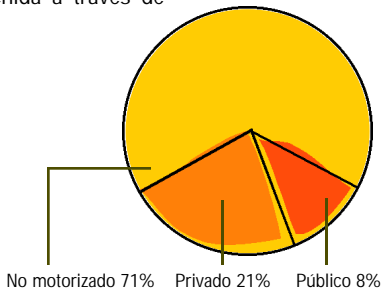
Emisiones a la atmósfera de CO₂, expresadas en toneladas por año, causadas por la combustión de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas natural) y vertido de residuos, para los años 1998 y 2000.



INDICADOR N° A.3. Movilidad local y transporte de pasajeros.

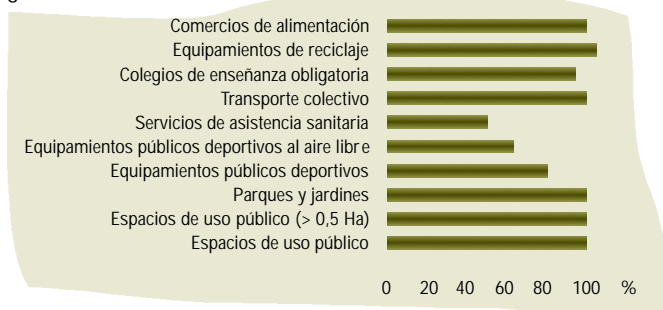
Medida de los medios de transporte utilizados en sus desplazamientos por los habitantes de Vitoria-Gasteiz, obtenida a través de una encuesta a 1.070 personas.

DISTRIBUCIÓN DE LA MOVILIDAD



INDICADOR N° A.4. Accesibilidad a zonas verdes públicas y a servicios locales.

Se expresa el porcentaje de población que vive a una distancia inferior a 300 m de los siguientes servicios:



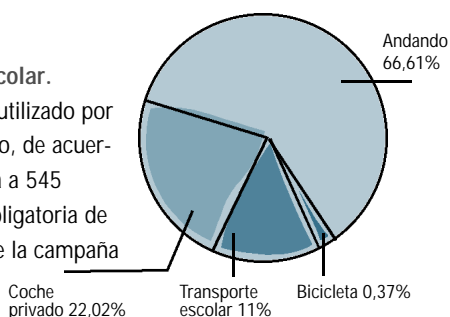
INDICADOR N° A.5. Calidad del aire exterior local.

Se expresa el número de veces al año en que los contaminantes atmosféricos seleccionados están por debajo, o no superan, determinados umbrales de riesgo previamente establecidos.

Contaminante	Periodo medio	Umbrales de riesgo	Nº veces
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	1 hora	200 µg/m ³ más de 18 veces por año natural	0
Partículas (PM ₁₀)	24 horas	50 µg/m ³ más de 35 veces por año natural	No hay dato
Monóxido de carbono (CO)	8 horas	10 mg/m ³	0
Ozono (O ₃)	Diario 8h max.	120 µg/m ³ más de 25 días por año natural	0
SO ₂	24 horas	125 µg/m ³ más de 3 días por año natural	0

INDICADOR N° B.6. Transporte escolar.

Se expresa el medio de transporte utilizado por los niños para ir y volver del colegio, de acuerdo a una encuesta escolar realizada a 545 alumnos de Enseñanza Primaria Obligatoria de 10 centros escolares con motivo de la campaña "La ciudad sin mi coche".



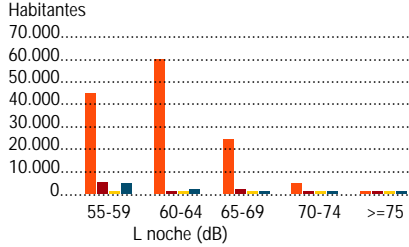
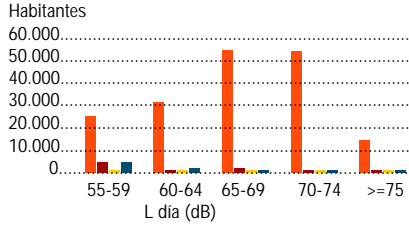
INDICADOR N° B.7. Gestión sostenible de la entidad local y las empresas locales.

Porcentaje de las organizaciones públicas y privadas que adoptan y usan procedimientos certificados de gestión medioambiental y social.

Públicas	Privadas
0,00%	0.15% (19 empresas)

INDICADOR N° B.8. Contaminación sonora.

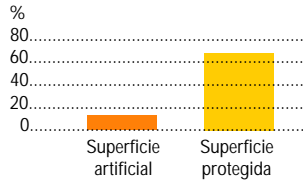
Estimación del número de residentes en edificios sometidos durante el día o la noche a los siguientes niveles de ruido equivalente (decibelios dB), medidos a 4 m sobre el suelo y sobre la fachada más expuesta.*



(* Mediciones obtenidas con datos del año 1999)

INDICADOR N° B.9. Uso sostenible del suelo.

Se expresa el porcentaje de suelo urbanizado y la superficie de suelo protegida por sus valores naturalísticos, agrícolas o paisajísticos.



INDICADOR N° B.10. Consumo sostenible.

No existen datos disponibles relativos al porcentaje de productos ecológicos, biológicos o de comercio justo consumidos por los ciudadanos vitorianos.

CONTAMINACIÓN URBANA



OBJETIVO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD:

- *REDUCIR LOS NIVELES DE CONTAMINANTES EN EL MEDIO URBANO*

*(Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz.
Borrador Técnico. 2001)*

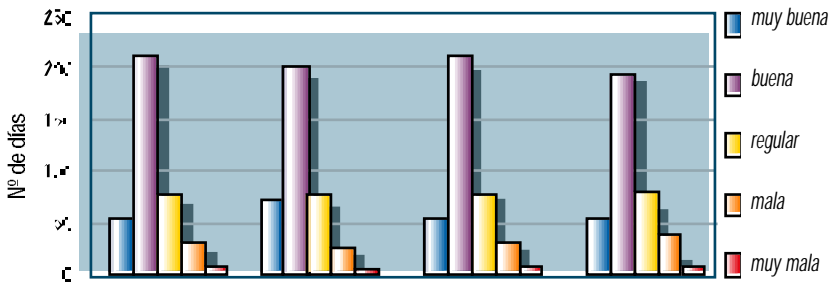
contaminación urbana

1. Número de días al año en que se registran calidades del aire "regular" y/o "mala".

Índice: Los parámetros incluidos en el índice son las concentraciones de SO₂, NO₂, Ozono (O₃) y partículas en suspensión.

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Red Automática de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de Vitoria-Gasteiz.

	1998	1999	2000	2001
Muy buena:	52 (14%)	74 (20%)	57 (16%)	55 (15%)
Buena:	214 (59%)	202 (55,5%)	211 (58%)	194 (53%)
Regular:	72 (20%)	72 (20%)	78 (21%)	87 (24%)
Mala:	19 (5%)	14 (4%)	16 (4%)	28 (8%)
Muy mala:	7 (1%)	2 (0,5%)	4 (1%)	2 (0,5%)
Pésima:	0	0	0	0



2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Red Automática de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de Vitoria-Gasteiz.

1997	1998	1999	2000	2001
0	0	0	0	1

3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Índice: Población expuesta durante las horas diurnas a niveles de ruido superiores a 65 dB (A) y durante las horas nocturnas a niveles de ruido superiores a 55 dB (A).

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997

Resultados pendientes de la elaboración del nuevo mapa de ruidos.

1998

Resultados pendientes de la elaboración del nuevo mapa de ruidos.

1999

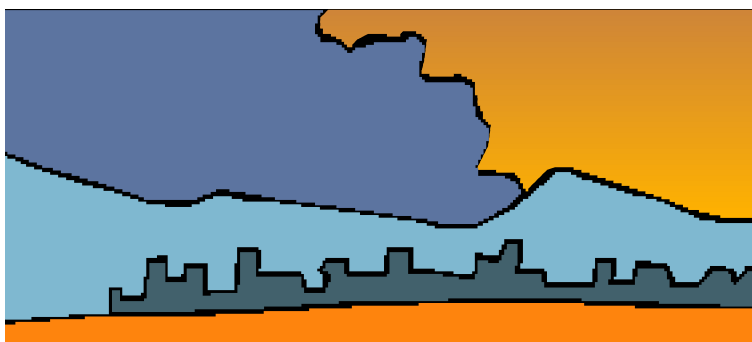
Entre 40.000 y 45.000 personas residen en ambiente sonoro (exterior) superior al considerado como referente.

2000

Resultados pendientes de la actualización del mapa de ruidos.

2001

Resultados pendientes de la actualización del mapa de ruidos.



Acciones e iniciativas relacionadas

MEDIDAS CONTRA EL RUIDO

Se está estudiando la implantación de un nuevo y más exacto sistema de medición del ruido ambiente en la ciudad de acuerdo a la nueva Directiva Europea de Ruidos.

A lo largo del año 2001 se han puesto en marcha diversas medidas para aumentar el control del ruido procedente de los establecimientos hosteleros. Por un lado, se ha revisado el aislamiento acústico de aproximadamente un centenar de bares y, en segundo lugar, se han instalado sistemas de medición en los equipos de música de otros 20 establecimientos.

De forma complementaria se han adoptado varias iniciativas para reducir la contaminación acústica. Así, se ha modificado puntualmente la Ordenanza Municipal de Ruidos y Vibraciones para obligar a los establecimientos hosteleros a incorporar sistemas limitadores en los equipos musicales ante la primera denuncia. La exigencia de dobles puertas es otra de las medidas a la que quedan obligados.

Para el próximo año los esfuerzos se encaminarán hacia el control de las motocicletas a través de campañas coordinadas de vigilancia y medición.

CONTROL DE RADIACIONES IONIZANTES

En Noviembre del 2001 se presentó el estudio de la situación del municipio respecto a las radiaciones ionizantes. Además de estimar los niveles de radiactividad existentes, el estudio contiene una propuesta de Plan Radiológico para hacer frente a riesgos potenciales identificados. Se efectúan las siguientes recomendaciones:

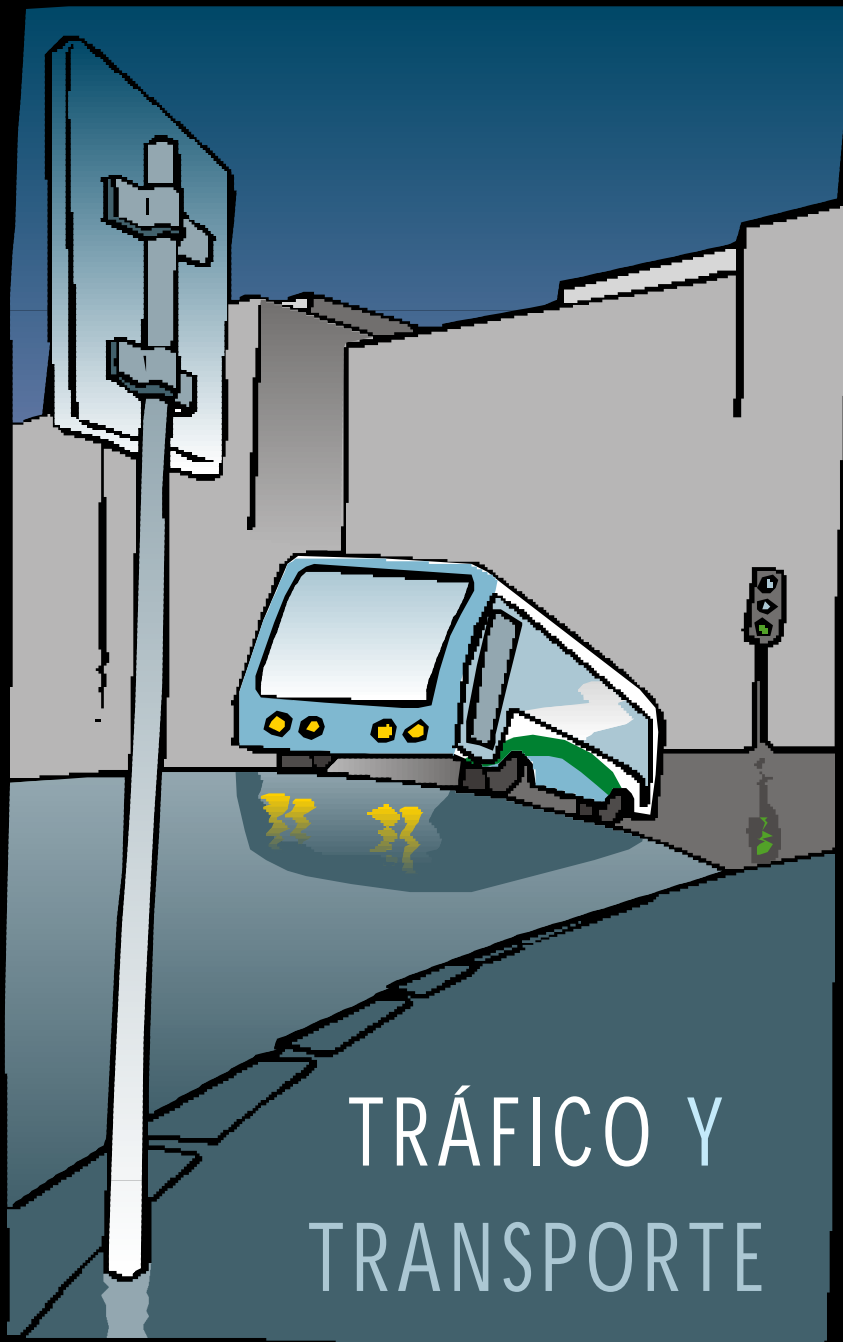
- . actualizar anualmente las mediciones para detectar posibles episodios anómalos,
- . crear un grupo de acción radiológico para el desarrollo del plan,
- . instalar un pórtico de control y vigilancia radiológicos a la entrada del vertedero de Gardégui para la detección de materiales radiactivos.

Se ha firmado, asimismo, un convenio de colaboración con el Departamento de Industria, Comercio y Turismo de Gobierno Vasco, para compartir la información referente a los niveles de radicación que se produzcan o afecten al término municipal, lo que facilitará la puesta en marcha del plan radiológico municipal con mayor garantía y eficacia ante posibles situaciones de emergencia.

REGULACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL

A lo largo del año 2001 se ha estado trabajando en la redacción de una nueva ordenanza municipal, para regular y limitar la instalación de antenas de telefonía móvil en Vitoria-Gasteiz. El texto, aprobado provisionalmente el día 26 de Octubre de 2001, establece las condiciones que deben cumplir tanto las operadoras como las comunidades de vecinos donde se coloquen los equipos para evitar o minimizar las afecciones medioambientales, urbanísticas, estéticas y las relacionadas con la salud.

Entre otras determinaciones, la ordenanza prohíbe instalar más de un mástil por portal, establece una distancia mínima entre dos mástiles de 40 metros y obliga a las operadoras y a las comunidades de vecinos a mantener las instalaciones en buen estado de seguridad y conservación.

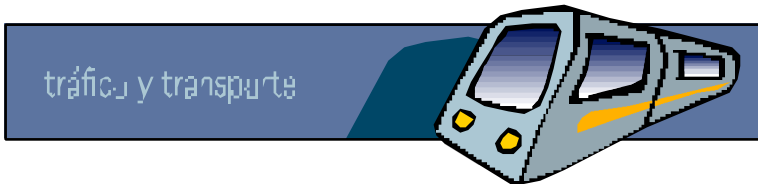


TRÁFICO Y TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD:

- *REDUCIR EL USO DEL TRANSPORTE MOTORIZADO*
- *INCREMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO*

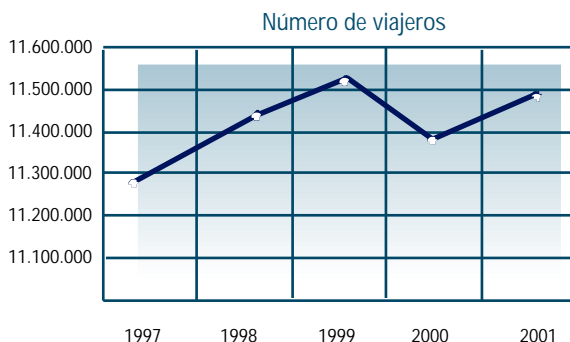
*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz.
Borrador Técnico. 2001)*



4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.

Fuentes: Transportes Urbanos de Vitoria, S.A. (T.U.V.I.S.A.).

1997	1998	1999	2000	2001
11.266.763	11.440.653	11.523.504	11.383.346	11.474.156



5. Número de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.

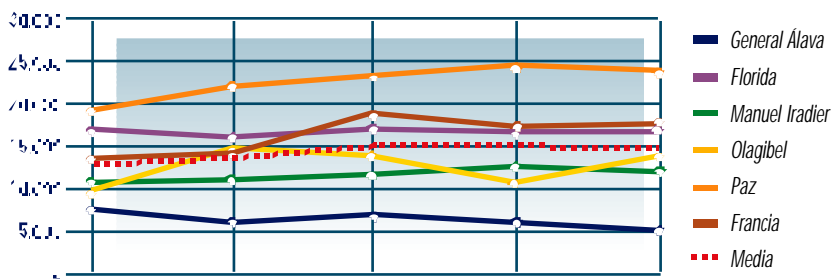
Índice: Número de vehículos que circulan un día seleccionado como muestra por seis de las calles más céntricas de la ciudad.

Fuentes: Gabinete de Tráfico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1998	1999	2000	2001	2002
General Álava:	7.398	6.791	7.113	6.842	5.367
Florida:	17.103	16.429	17.051	16.965	17.282
Manuel Iradier:	10.996	11.298	11.870	12.673	12.276
Olaguibel :	9.592	14.531	13.266	10.855	14.599
Paz:	19.233	22.605	23.140	24.772	23.791
Francia:	13.117	14.113	17.884	16.759	17.461

Datos obtenidos en un día laborable del mes de febrero.

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE VEHÍCULOS



Acciones e iniciativas relacionadas

LA CAMPAÑA "UN DÍA SIN COCHES"

En esta ocasión la campaña se ha desarrollado a lo largo de dos jornadas. Mientras que el día 22 de septiembre tuvo por escenario el centro de la ciudad, el día 23 los actos se centraron en el barrio de San Martín. Otro aspecto importante a señalar en la edición 2001 es la participación, por primera vez, de asociaciones y entidades ciudadanas como la asociación del barrio de San Martín, la asociación de ciclistas urbanos de Vitoria-Gasteiz, el CEIDA (Centro de Educación e Investigación Didáctico Ambiental) y la Fundación Ecologista GAIA. Se contó asimismo con la colaboración de 478 comercios del centro y 92 del barrio de San Martín.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

- se redujo el tráfico en el centro de la ciudad en un 21%
- la concentración de humos en la atmósfera pasó de 50 a 28 gramos por metro cúbico
- el ruido registró un descenso notable, pasando de los 66 decibelios habituales a 54
- la participación ciudadana rondó las 20.000 personas (10% del total de la población)



Entre otros actos, se aprovechó este evento para efectuar una encuesta escolar a fin de conocer cuáles son los medios de transporte habitualmente utilizados por los niños para ir y volver del colegio, datos que han servido para el cálculo de uno de los indicadores europeos de sostenibilidad.

MEDIDAS PARA LIMITAR EL TRÁFICO EN EL CENTRO

Durante el mes de diciembre se puso en marcha, con carácter experimental, una iniciativa que consiste en cerrar al tráfico varias calles del centro de la ciudad, en concreto las calles General Álava, Prado, Virgen Blanca y Mateo Moraza, durante los fines de semana, incrementando de esta forma la actual superficie peatonal. Se permitió el paso sólo al transporte público, servicios públicos, servicios de emergencias y a los propietarios de las plazas de garaje situadas en las referidas vías. Esta medida se está aplicando sistemáticamente a lo largo del año 2002.

El objetivo de la iniciativa es fomentar el uso del transporte público y la movilidad a pie por la ciudad. La experiencia ha contado con diferente grado de aceptación por parte de los diversos colectivos sociales, y no ha repercutido de forma negativa en los viales alternativos, registrándose una reducción global del tráfico motorizado.

PLAN PARA LA MEJORA DEL TRÁFICO

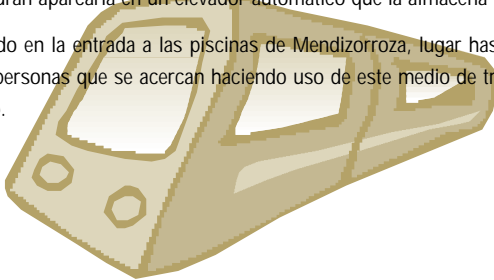
El Ayuntamiento ha elaborado un Plan con 20 actuaciones que pretende ejecutar a lo largo del 2002 para mejorar el tráfico en la ciudad, aspecto considerado por los vitorianos como uno de los principales problemas urbanos. Las actuaciones, que supondrán la inversión de 16.500.000 euros, incluyen un gran número de proyectos, entre ellos la reforma de la circunvalación por el norte, la construcción de la nueva estación de autobuses en Arriaga, la peatonalización de la Calle Bastiturri y la apertura y construcción de nuevos parkings subterráneos.

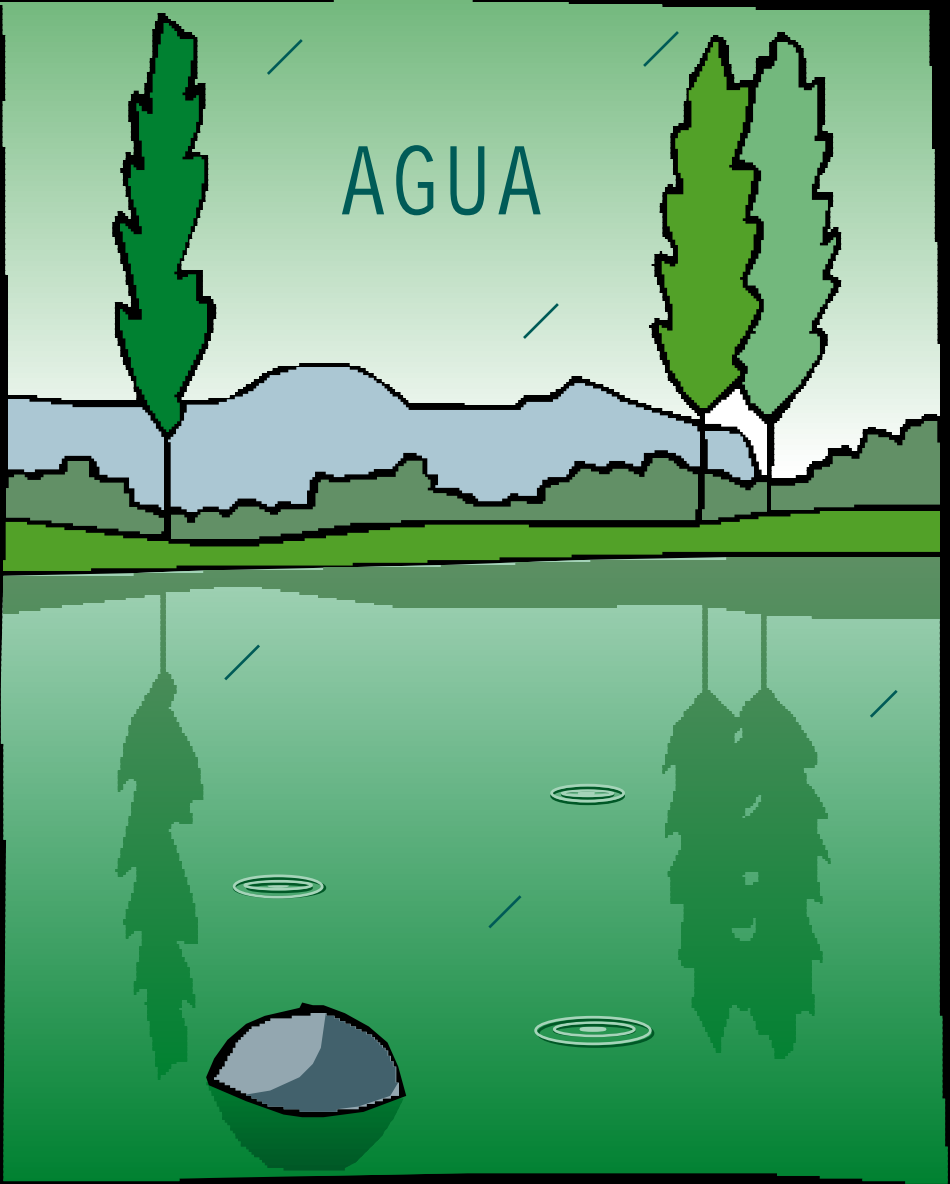
Entre las actuaciones más directamente relacionadas con la potenciación de medios de transporte alternativos destacan la ampliación de la red de carriles bici hasta Gamarra, la habilitación de nuevos carriles-bus, la ampliación de la flota de autobuses urbanos y la mejora de las líneas de Lakua.

FACILIDADES PARA EL USO DE LA BICICLETA

Durante el 2001 se ha construido el primer "biceberg" o parking subterráneo de bicicletas de Vitoria-Gasteiz, con una capacidad para albergar 69 bicicletas. Los usuarios podrán aparcarla en un elevador automático que la almacena bajo tierra.

Se ha ubicado en la entrada a las piscinas de Mendizorroza, lugar hasta donde el número de personas que se acercan haciendo uso de este medio de transporte es muy elevado.





OBJETIVO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD:

- GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO Y LA BUENA CALIDAD DEL AGUA
- RACIONALIZAR EL CONSUMO DE AGUA
- PROTEGER LA CALIDAD INTEGRAL DEL AGUA

*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz.
Borrador Técnico. 2001)*



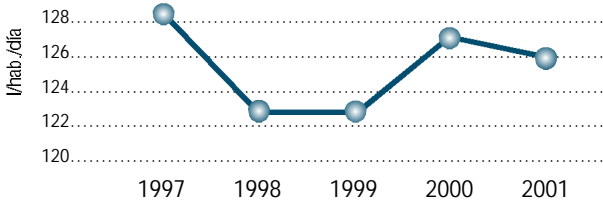
6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.

Índice: Consumo anual de agua en la ciudad, excepto uso industrial, entre el número de habitantes y el número de días del año.

Fuentes: Aguas Municipales de Vitoria, Sociedad Anónima.

1997	1998	1999	2000	2001
128 l/hab/día	123 l/hab/día	123 l/hab/día	127 l/hab/día	126 l/hab/día

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA



7. Porcentaje de agua que se recicla.

Índice: Agua reciclada (riego) / Agua total consumida x 100

Fuentes: Aguas Municipales de Vitoria, Sociedad Anónima.

1997	1998	1999	2000	2001
12.49 %	12,37%	12,79 %	12,5%	12,32%

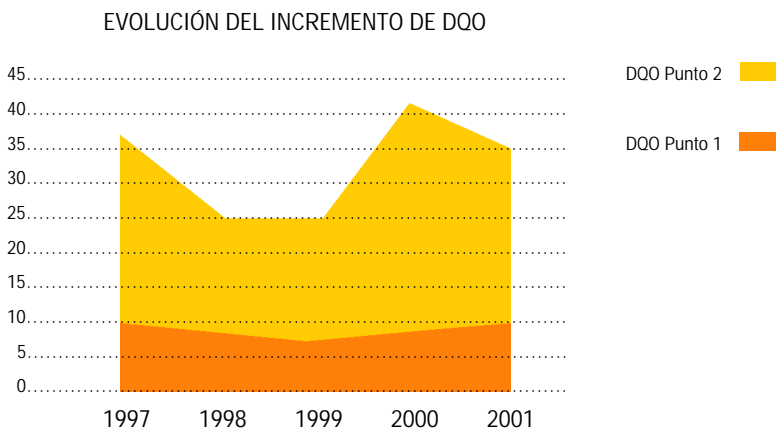
8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.

Índice: Incremento de DQO (Demanda química de oxígeno) del agua del río Zadorra, medida antes (Punto 1) y después (Punto 2) de su paso por la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Crispijana (EDAR).

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.


	1997	1998	1999	2000	2001
DQO Punto 1	9,95 mg/l O ₂	9,2 mg/l O ₂	8 mg/l O ₂	9,6 mg/l O ₂	9,9 mg/l O ₂
DQO Punto 2	27,39 mg/l O ₂	17,6 mg/l O ₂	19,4 mg/l O ₂	31,4 mg/l O ₂	25,3 mg/l O ₂

(El límite autorizado por la Confederación Hidrográfica del Ebro para la DQO en el efluente de la EDAR es 80 mg/l O₂)



Acciones e iniciativas relacionadas

PLAN INTEGRAL DE AHORRO DE AGUA

El pasado año se firmó el contrato para la elaboración de un Plan Integral de Ahorro de Agua en Vitoria-Gasteiz que será presentado a lo largo del 2002. La filosofía con que se encara la elaboración del plan apuesta por una "gestión sostenible de la demanda" que propicie un menor consumo de agua. En este sentido, el plan propondrá acciones y medidas tanto de tipo tecnológico como de concienciación, información y participación dirigidas a reducir los consumos en todos los sectores: ciudadanía, instituciones públicas y sectores productivos. 

Constará, al menos, de los siguientes programas operativos: programa de ahorro de agua en la escuela, programa de ahorro doméstico, programa de ahorro en la industria y en los servicios, programa de concienciación de los profesionales que trabajan en áreas relacionadas con el consumo de agua y programa de ahorro en las instalaciones municipales.

ALTERNATIVAS AL RIEGO CON AGUA POTABLE DE PARQUES Y JARDINES

En febrero del 2001 se presentó el estudio de viabilidad para el riego de zonas verdes con agua no potable. Una de las posibilidades recomendadas es la utilización de aguas subterráneas, línea en la que se ha estado trabajando a lo largo del 2001.

Las primeras obras de captación y aprovechamiento de agua subterránea han tenido por escenario los Parques del Prado, de María de Maeztu y Zumabide (Paseo Lineal Sur). Estas obras han consistido en la realización de sondeos, en la construcción de depósitos de acumulación y en la ejecución las correspondientes conexiones a la red de riego automática.

Asimismo, en 2001, se ha procedido a la contratación de un total de 19 nuevas perforaciones que van a permitir incorporar próximamente al riego con agua no potable una importante superficie de nuestros parques (en torno a 500.000 m²).

INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE VERTIDO A CAUCE DEL MUNICIPIO DE VITORIA-GASTEIZ

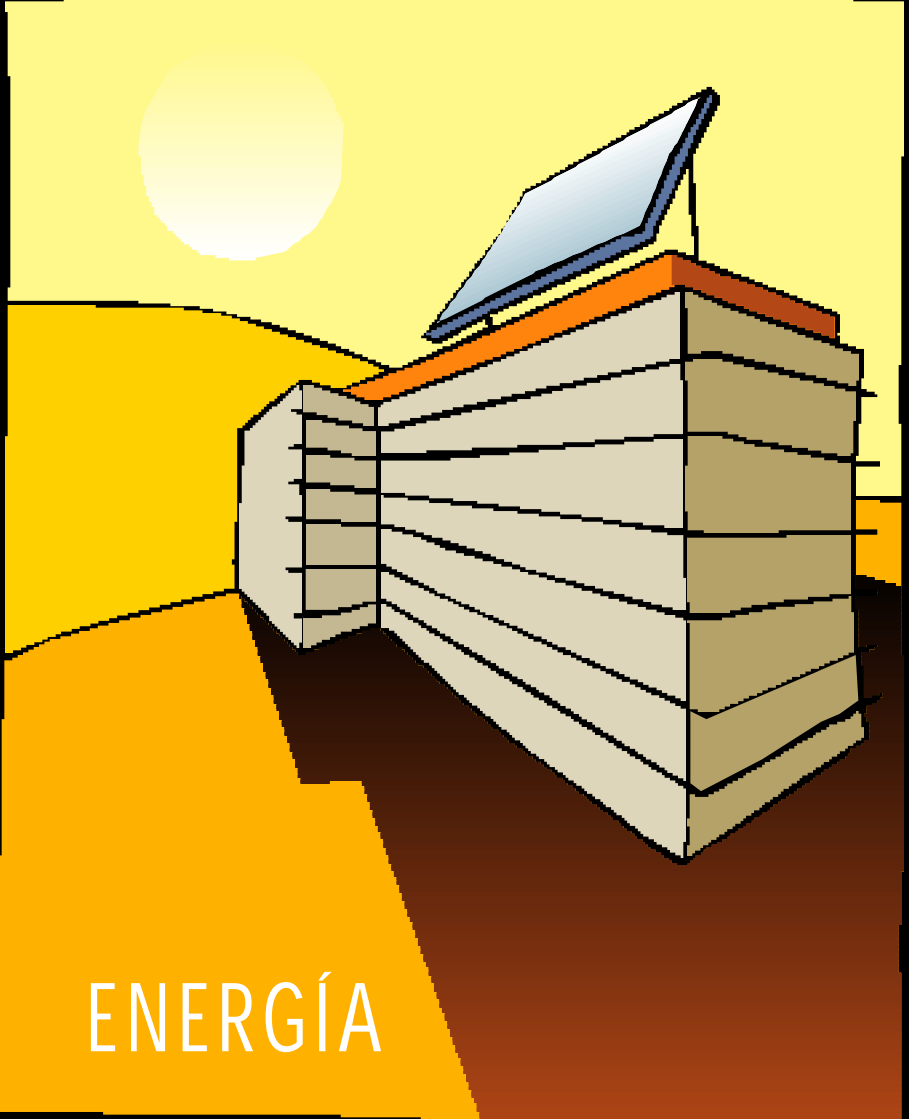
Se ha realizado un exhaustivo estudio sobre los sistemas de saneamiento y depuración de los 53 pueblos del Municipio que, por la distancia al Sistema General de Saneamiento de la ciudad, poseen sistemas propios e independientes. Básicamente los trabajos han consistido en la investigación de campo, el trazado en AUTOCAD de la red de alcantarillado de cada población, el inventario de los sistemas de tratamiento de aguas residuales existentes y la caracterización físico-química del efluente en relación con la normativa ambiental aplicable.

Los resultados obtenidos han permitido establecer las medidas necesarias para corregir las anomalías detectadas en las redes de saneamiento, por un lado, y para mejorar los sistemas de tratamiento, por otro. Entre las medidas concretas se proponen las siguientes: sustitución de arquetas en mal estado, reparación de fugas y obstrucciones del agua residual e instalación de arquetas de salida para facilitar la toma de muestras previamente al vertido del efluente.

PLAN DE INSPECCIÓN DE VERTIDOS EN LA ZONA INDUSTRIAL

Enmarcado dentro del Plan de Inspección de Vertidos en la Zona Industrial, se han instalado de forma experimental las dos primeras unidades de control para detectar y caracterizar vertidos puntuales altamente contaminantes procedentes de polígonos industriales.



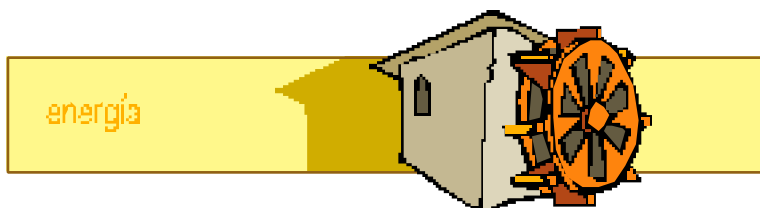


ENERGÍA

OBJETIVO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD:

- REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA
- PROMOVER EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz.
Borrador Técnico. 2001)*



9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.

Índice 1. Consumo doméstico de gas y electricidad en la ciudad, exceptuando el uso industrial.

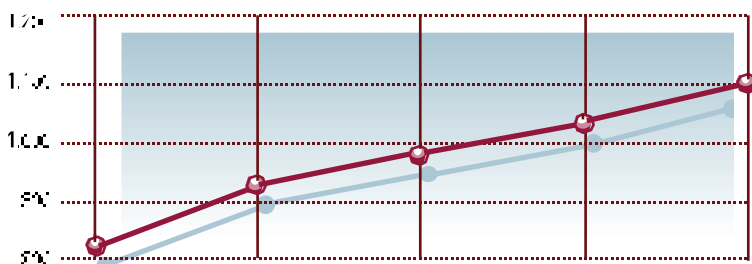
Fuentes: Electricidad: Iberdrola.

Gas Natural: Gasnalsa.

	1997	1998	1999	2000	2001
Electricidad (KWh/hab/año):	825	924	991	1.054	1.064
Gas Natural (Termias/hab/año):	1.311	1.608	1.793	1.794	1.847

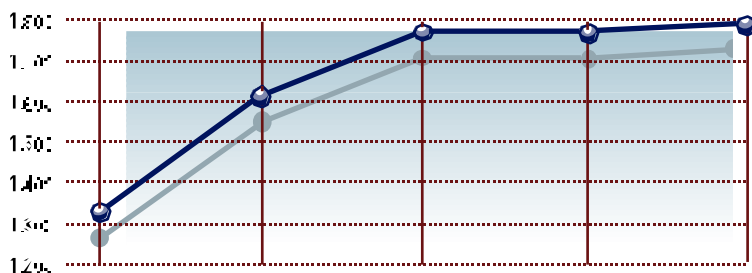
(KWh/hab/año)

Consumo eléctrico



Termias/hab/año)

Consumo de Gas



Índice 2. Número de conexiones a la red de gas natural.

Fuente: Gasnalsa

	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>
Usuarios (conexiones a la red de gas natural)	42.387	43.831	46.687	50.608	52.600

Acciones e iniciativas relacionadas

FINALIZAN LAS OBRAS PARA EL APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGÁS DEL VERTEDERO DE GARDÉLEGUI

A lo largo del 2001 han concluido las obras para el aprovechamiento del biogás generado por la fermentación de las basuras del vertedero de Gardélegui. El biogás, que se venía quemando para evitar riesgos de incendios o explosiones, se recogerá en 42 pozos desde los cuales se conducirá mediante tuberías hasta la planta de aprovechamiento para su posterior transformación en energía eléctrica.

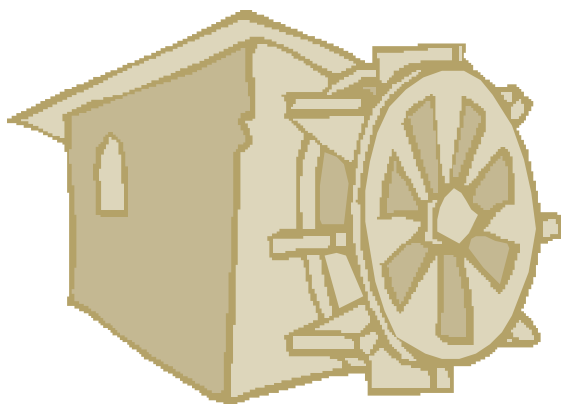


La obra, realizada en colaboración con el Ente Vasco de Energía -EVE- , producirá cerca de 4,5 millones de kilovatios/hora al año, es decir, generará la electricidad necesaria para abastecer a 5.500 personas. Se calcula que los beneficios obtenidos supondrán la amortización de estas instalaciones en el plazo de 5 años.

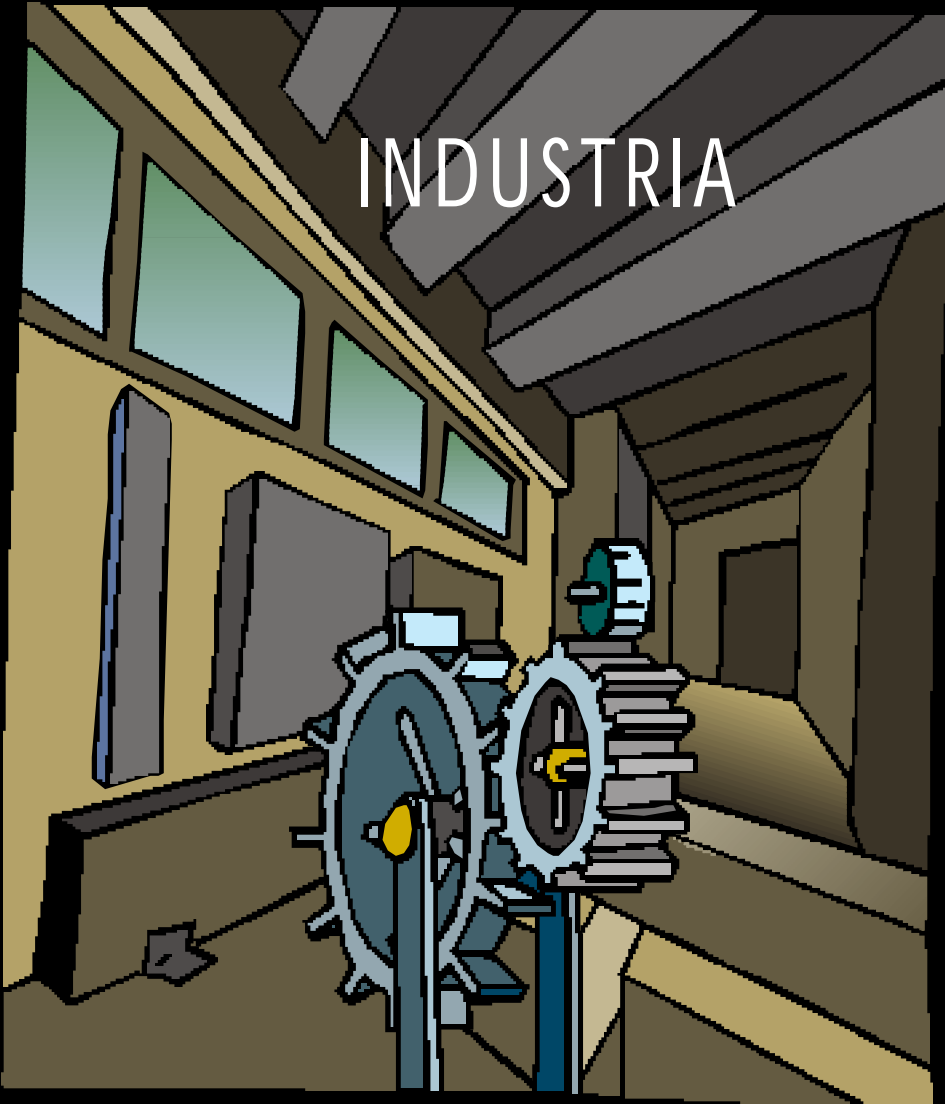
AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Después de analizar los consumos energéticos generados por el alumbrado de las calles y por los numerosos edificios públicos municipales (Casa Consistorial, polideportivos, centros cívicos, escuelas infantiles,...) y cuya cuantía económica se estima en 3 millones de euros, el Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con el Ente Vasco de Energía -EVE- a fin de emprender medidas eficaces para reducir al máximo la factura de la electricidad. Este convenio se enmarca en el Plan Municipal de Ahorro y Eficiencia Energética.

El EVE ha hecho una propuesta técnica de medidas tales como la implantación de sistemas de cogeneración y la implementación de energía solar, para las cuales se prevé una inversión aproximada de 150.000 euros, que se irán amortizando con los ahorros que se consigan. Estas medidas están pendientes de ser ejecutadas en próximos ejercicios.



INDUSTRIA



OBJETIVO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD:

- REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL GENERADO POR LOS PROCESOS INDUSTRIALES
- PROMOVER LA PRODUCCIÓN LIMPIA

*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz.
Borrador Técnico. 2001)*

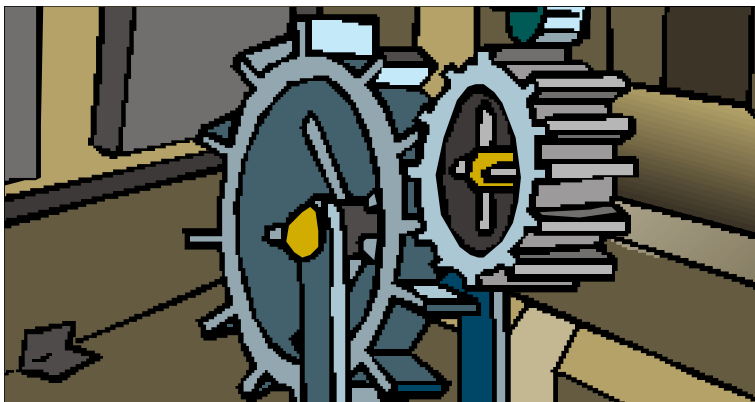
industria



10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.

Fuentes: Entidades Acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para emitir la certificación ISO 14001/EMAS (AENOR, LGAI, LRQA, SGS...)

<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>
0	2	5	12	24



Listado de empresas certificadas:

- IDOM (Centro de Vitoria-Gasteiz)
- Herramientas Eurotools, S.A. (Planta de Vitoria-Gasteiz)
- SAFT NIFE IBERICA, S.L.
- DESPERDICIOS DE PAPEL DEL NORTE, S.L. (Centro de Vitoria-Gasteiz)
- NEUMATICOS MICHELIN, S.A. (Fábrica de Vitoria-Gasteiz)
- AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE EUSKADI (Delegación de Araba)
- LARCOVI, S.A.L.(Delegación de Gasteiz)
- TUBOPLAST HISPANIA, S.A.
- CONSTRUCCIONES Y CANALIZACIONES AVENIDA, S.L.
- FIRMES Y AGLOMERADOS, S.A.
- LANBIDE EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- EDITORIAL DEL PUEBLO VASCO, S.A. (EDIVASA)
- ZORELOR, S.A.
- OFITA, S.A.
- FUNDACIÓN LEIA CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
- GAS NATURAL DE ALAVA, S.A.
- RED ELECTRICA ESPAÑOLA
- FREMAP (Centro de Vitoria)
- NOVOTEC CONSULTORES, S.A. (Delegación de Vitoria-Gasteiz)
- COMERCIAL ALBERDI
- RAMEL, S.A.
- INTEMAN LABORATORIOS, S.A.
- Unión Internacional De Limpieza, S.A.
- CESPAS

Acciones e iniciativas relacionadas

PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN LIMPIA

En colaboración con la Sociedad Pública IHOBE, el Ayuntamiento organizó en Marzo del pasado año una jornada técnica dirigida a las pequeñas y medianas empresas con el fin de demostrar los beneficios de aplicar medidas de producción limpia. Bajo el título *“Reducir residuos, ahorrar dinero”* se desarrolló el taller en el que se presentó el caso real de una empresa que ha puesto en marcha medidas de mejora ambiental y que ha conseguido resultados positivos con una mínima inversión.

GUÍA SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL AMBIENTAL DE ACTIVIDADES

Se ha elaborado una guía de carácter eminentemente práctico, dirigida principalmente a los promotores de actividades a implantar en el Municipio de Vitoria-Gasteiz cuya autorización compete al Ayuntamiento. A modo de manual su finalidad es exponer y dar a conocer de forma comprensible los principales trámites y obligaciones requeridos por los procedimientos de control ambiental aplicables en cada caso y para cada tipo de actividad y de esta forma facilitar el cumplimiento de la legislación vigente.

La guía se estructura en tres capítulos principales, correspondiente a cada uno de los tres procedimientos de control ambiental municipal aplicables: actividades clasificadas, evaluación de impacto ambiental y actividades exentas. Para cada procedimiento se expone la tramitación a seguir (fases, plazos, obligaciones del promotor y actuaciones de la administración), la documentación a aportar, la normativa de observancia y el listado de obras, proyectos y actividades concretas sometidas al citado procedimiento.

LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD

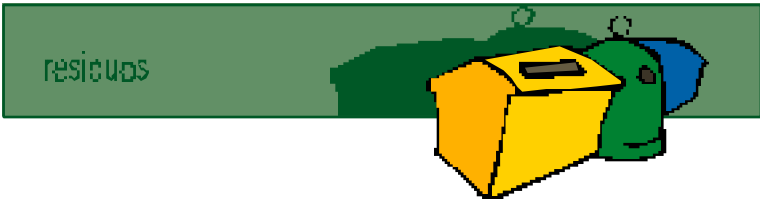
El Centro de Estudios Ambientales ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad del País Vasco, a través del cual un equipo de profesores y becarios pondrá en marcha planes de ecogestión para disminuir el consumo de recursos y energía en las distintas facultades del Campus Alavés.

SERVICIO EKOSCAN

En la búsqueda de soluciones para mejorar la situación ambiental de las empresas, IHOBE ha diseñado un Servicio denominado EKOSCAN. Este sistema analiza las posibilidades concretas de actuación de las empresas para ser más respetuosas con el medio ambiente, estableciendo posteriormente sencillas medidas de producción más limpia.

El interés por la implantación de este servicio entre la pequeña y mediana empresa del municipio ha crecido considerablemente. Así, se ha pasado de contar con 4 empresas implicadas en la puesta en marcha de un EKOSCAN durante el año 2001, hasta 23 empresas y 18 talleres a lo largo de 2002.



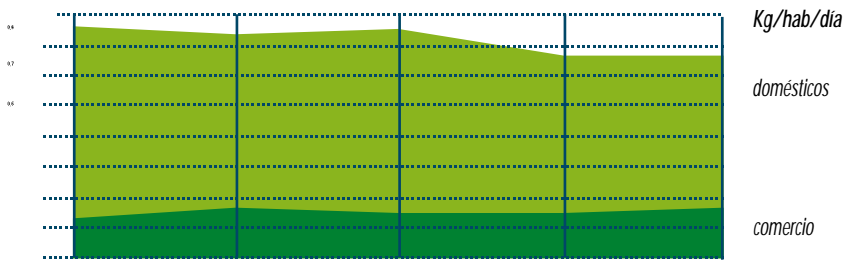


11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.

Índice: Residuos domiciliarios y residuos de comercio.
(Excepto recogida selectiva).

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

	1997	1998	1999	2000	2001
Domésticos (Kg/hab/día):	0,770	0,73	0,76	0,66	0,65
Comercio (Kg/hab/día):	0,139	0,16	0,15	0,15	0,19

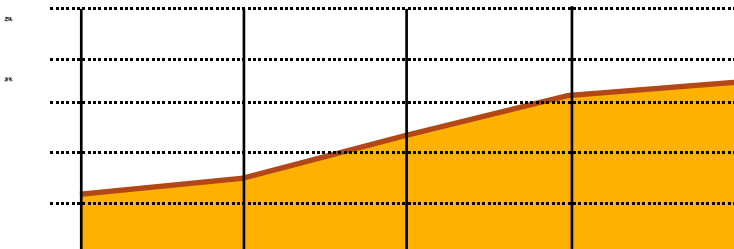


12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.

Índice: Peso del papel, pilas, vidrio y envases recogidos en los contenedores de recogida selectiva, frente a peso de residuos totales producidos.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997	1998	1999	2000	2001
7,7%	9%	11,8%	15,20%	16,32%



Acciones e iniciativas relacionadas

SE POTENCIA LA RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO

Además de aumentar la dotación de contenedores de vidrio, que pasó de 234 en enero a 388 en diciembre, en noviembre se puso en marcha un nuevo servicio de recogida de vidrio puerta a puerta para bares y restaurantes del Centro Histórico. En primer lugar se realizó una encuesta entre los hosteleros al objeto de conocer el grado de aceptación del servicio. Por medio de este acercamiento se consiguió una adhesión del 32,2% de éstos, que ha servido para realizar el primer pedido de contenedores y para iniciar la recogida el día 1 de marzo de 2002.

RECOGIDA DE TEXTILES

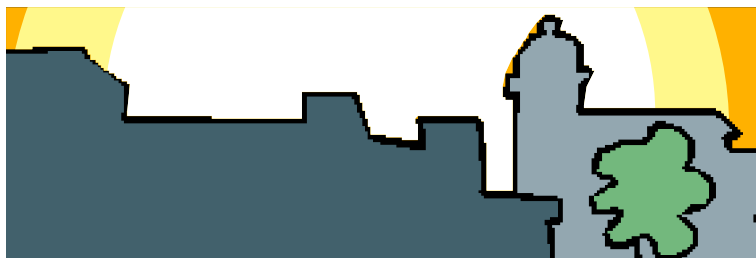
En 2001 se firmó un acuerdo con Cáritas para la recogida de ropa usada mediante la colocación de 7 contenedores en los Centros Cívicos. La recogida de ropa usada en las distintas iglesias colaboradoras ascendió a 116.000 Kg.

REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN

A lo largo de 2001 se ha registrado un descenso en la entrada al vertedero de Gardégui de residuos procedentes de obras de excavación y construcción, que constituyen el tipo de residuo que en mayor medida está contribuyendo a la colmatación del mismo. Este descenso ha sido debido a su reutilización en la recuperación de la cantera del Torco, trabajo iniciado en Abril de 2001, y en la urbanización de nuevas zonas en Salburúa y Jündiz.

RESIDUOS DE AUTOMOCIÓN

En colaboración con la Asociación de Empresarios de la Automoción de Álava –ADE-ADA- se ha concluido un estudio sobre los residuos de automoción que ha permitido establecer un sistema común de tratamiento más barato. Se está preparando además una publicación dirigida a los responsables de los talleres de automoción con información referente a gestores autorizados para la gestión de este tipo de residuos.



RECICLAJE EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN

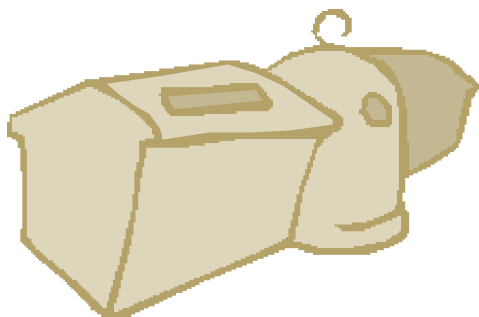
El Ayuntamiento ha firmado un convenio con el Mercado de Mayoristas de Frutas y Verduras, la Asociación de Detallistas de la Alimentación de Araba y la Sociedad Cooperativa San Miguel para el reciclaje del cartón y las cajas y palets de madera, que en grandes volúmenes actualmente se vienen desechando indiscriminadamente. La iniciativa, que se ha denominado "Ecomercado: Plan de Acción Ambiental del Comercio Minorista del Ramo de la Alimentación", supondrá una inversión aproximada de 18.000 euros para la instalación de los contenedores.

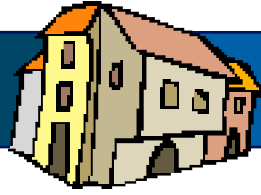
RECOGIDA SELECTIVA DE TELÉFONOS MÓVILES

Para evitar que los teléfonos móviles terminen en la basura y sus componentes agredan el medio ambiente, el Ayuntamiento y la Asociación Nacional de Industrias Electrónicas y de Telecomunicaciones han adoptado dos iniciativas:

- por un lado, se ha habilitado un nuevo contenedor para su recogida selectiva en el Punto Verde Móvil,
- por otro lado, se da la posibilidad de dejarlos igualmente en los 15 comercios de la ciudad que se han adherido a la iniciativa.

Asimismo, desde el año 2001 el Punto Verde Móvil recoge los cartuchos de tóner y tinta para su entrega a gestor autorizado.





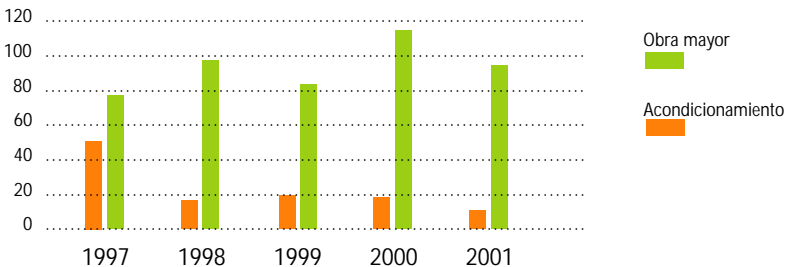
13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.

Índice: Número de licencias de obra mayor y de licencias para acondicionamiento, expresado en número de viviendas afectadas.

Fuente: Agencia de Renovación Urbana y Vivienda S.A. y Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1997	1998	1999	2000	2001
Licencias de obra mayor: (viviendas)	81	100	90	115	97
Licencias de acondicionamiento: (viviendas)	55	31	35	35	20

NÚMERO DE LICENCIAS



14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) a los servicios básicos.

Índice: Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) en el casco urbano a los servicios básicos.

Fuente: Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1997	1998	1999	2000	2001
Servicios educativos:	100%	100%	100%	100%	99,17%
Servicios deportivos:	100%	100%	100%	100%	99,7%
Servicios sanitarios:	99,5 %	99,5 %	99,5 %	99,5 %	99,22%
Servicios comerciales:	99,7 %	99,7 %	99,5 %	99,5 %	100%

15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.

Fuente: CADEM.

	1997	1998	1999	2000	2001
Nº de viviendas:	515	265 (C. pv.)	475 (C. pv.)	523 (C. pv.)	490 (C. pv.)
		124 (C. df.)	0 (C. df.)	154 (C. df.)	106 (C. df.)
Bloques de oficinas:	1	1(C. pv.)	0	0	0

(C. df.: Certificado definitivo)

(C. pv.: Certificado provisional)

Acciones e iniciativas relacionadas

LAS TORRES DE SALBURUA INCORPORARÁN SISTEMAS DE AHORRO ENERGÉTICO

Los proyectos arquitectónicos premiados para la edificación de las ocho primeras torres de Salburúa resuelven de manera adecuada los problemas técnicos de este tipo de construcciones considerando al mismo tiempo los aspectos medioambientales.



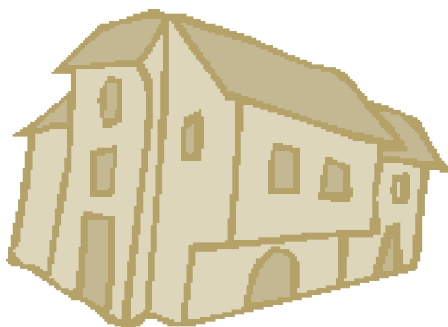
Se trata de dos modelos diferentes de torres. Las ubicadas entre la Avenida de Juan Carlos I y la Calle Madrid contarán con una fachada de vidrio traslúcido que reflejará el paisaje y con un sistema que aprovecha el aire para mantener la temperatura interna del edificio. Las situadas junto a la balsa de Salburúa cuentan con suelos radiantes y paneles fototérmicos en las ventanas con los que se quiere aprovechar la energía solar para calentar el agua sanitaria y para el sistema de calefacción.

ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA EN IBAIONDO

Se ha modificado el Plan Parcial del Polígono de Ibaiondo a fin de que las 455 viviendas unifamiliares proyectadas sean susceptibles de poder acogerse a criterios de arquitectura bioclimática. En concreto, se posibilita que las construcciones proyectadas como casas aisladas con jardín particular puedan adosarse para favorecer, de esa forma, la economía de medios o el aprovechamiento de energías renovables.

NUEVAS INICIATIVAS EN ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA

Año a año va incrementándose el número de edificios que se construyen con criterios ambientales. Así, a los edificios de la Casa de la Dehesa y Parque Ambiental de Olárizu, se ha sumado otro edificio, en este caso, un restaurante construido en la zona de El Mineral. Entre las características de este original edificio destacan su orientación y los materiales utilizados, pensados para ahorrar calefacción en invierno. Dispone asimismo de paneles solares para abastecerse de luz y agua caliente.





16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio de Vitoria-Gasteiz.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales.

1997	1998	1999	2000	2001
8 especies	9 especies	12 especies	15 especies	15 especies
<ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Anade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Buscarla pintoja - Carricero tordal 	<ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Anade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Buscarla pintoja - Carricero tordal - Somormujo lavanco 	<ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Anade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Buscarla pintoja - Carricero tordal - Somormujo lavanco - Cuchara europeo - Chorlitejo chico - Cigüeñuela 	<ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Anade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Carricero tordal - Somormujo lavanco - Cuchara europeo - Chorlitejo chico - Cigüeñuela - Avetorillo común - Martinete común - Cerceta carretona - Porrón moñudo 	<ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Anade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Carricero tordal - Cuchara europeo - Chorlitejo chico - Cigüeñuela común - Avetorillo común - Cerceta carretona - Porrón moñudo - Anade friso - Porrón europeo



17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.

Índice: Se incluyen todos aquellos espacios sobre los que se han llevado a cabo tareas de recuperación ambiental con el fin de mejorar sus condiciones ecológicas y paisajísticas.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales y Oficina de Zona Rural.

1997	1998	1999	2000	2001
374.609 m ²	1.203.811 m ²	222.000 m ²	436.050 m ²	330.000 m ²

18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.

Fuente: Oficina de Zona Rural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava.

1997	1998	1999	2000	2001
0	237.820 m ²	258.820 m ²	258.820 m ²	258.820 m ²

Acciones e iniciativas relacionadas

RESTAURACIÓN ECOLÓGICO-PAISAJÍSTICA DEL CORREDOR VERDE DEL ALEGRÍA

Han comenzado las obras de recuperación del río Alegría a su paso por el Municipio de Vitoria-Gasteiz, en concreto las correspondientes al primer tramo proyectado, que se extiende desde el puente de Eskalmendi hasta el Pabellón Fernando Buesa. La actuación, que económicamente asciende a unos 740.000 euros, pretende recuperar el antiguo bosque que rodeaba el cauce y habilitar un doble itinerario peatonal. El objetivo es ganar este espacio no sólo para la naturaleza sino también para el uso público.

De esta forma, el corredor del Alegría pasaría a formar parte del Anillo Verde funcionando a modo de enlace y corredor ecológico entre los humedales de Salburúa y el Parque del Zadorra.

PLAN PARA LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES URBANAS

El Departamento de Medio Ambiente ha diseñado y presentado un plan de gestión sostenible para los espacios verdes de la ciudad. Con un presupuesto de 1.040.000 euros y una duración aproximada de 4 años, el plan se desarrollará a través de cinco programas dirigidos a la difusión de la iniciativa, a la creación de un sistema de información básico, a la intervención directa sobre las zonas elegidas y su mejora estética y a la integración de huertos urbanos en los espacios verdes.



También en relación con las zonas verdes urbanas, tras más de un año de trabajo y 72.000 euros de inversión, se ha presentado el archivo digital de zonas verdes. Este archivo contiene todo tipo de información relativa a los jardines, parques y a cada uno de los 65.000 ejemplares de árboles y 150.000 m² de arbustos inventariados (características, ficha técnica, estado sanitario,...). La información así contenida facilitará la gestión de estos espacios y la difusión de información acerca de los mismos.

RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA N-1 A SU PASO POR VITORIA

Próximamente se acometerán los trabajos de restauración paisajística de los espacios afectados por la N-1, en concreto el tramo de 3 Km. entre Yurre y Gamarra. El estudio, dirigido al acondicionamiento ambiental de la carretera y a la reducción del impacto visual y sonoro de la misma, ha sido redactado por un equipo de especialistas paisajistas a petición del Centro de Estudios Ambientales, aunque la Diputación Foral de Álava es la institución encargada de contratar estas obras.

El ente foral destinará alrededor de 600.000 euros para esta primera fase, de una duración estimada de dos años.

MAYOR PROTECCIÓN PARA EL VISÓN EUROPEO

Entre los trabajos de investigación desarrollados en los dos últimos años, ya se pueden adelantar los resultados del referido a la situación del visón europeo y del visón americano en nuestro municipio. El estudio alerta sobre la precaria situación de la población de visón europeo, censada en unos veinte ejemplares concentrados en las balsas de Salburúa. Se apunta como principal causa del retroceso de esta especie la expansión del visón americano, de mayor envergadura y capacidad de reproducción.

El estudio apunta como única solución la contención de la población de visones americanos mediante "su captura y posterior castrado". A este fin, el Ayuntamiento ha hecho un llamamiento a las instituciones autonómica y foral competentes en el control de la fauna y protección de los animales amenazados para que pongan en marcha las medidas necesarias para garantizar la pervivencia del visón europeo.

AMPLIACIÓN DE LAS ZONAS HÚMEDAS

En el 2001 el CEA firmó un Convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para la financiación de la restauración de nuevas láminas de agua en Salburúa, lo que permitirá el asentamiento de nuevos contingentes reproductores.



salud y riesgos



19. Porcentaje de fumadores

Fuentes: DEMSAC. Departamento Municipal de Salud Ambiental y Consumo.

	1997	1998	1999	2000	2001
Población de 14 a 18 años					
Fumador en día laborable	26,9%	-	32,9%	No hay datos.	La próxima determinación se realizará en el curso 2002-2003
Fumador en fin de semana	34,1%	-	39,7%	Las encuestas son bianuales	
Población mayor de 18 años					
	36,1 %	36,5 %	-	-	

Acciones e iniciativas relacionadas

PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

El Departamento Municipal de Salud y Consumo (DEMSAC) viene desarrollando desde hace varios este programa de terapia grupal, en colaboración con otras entidades como Osakidetza y la Asociación Española contra el Cáncer. Durante el curso 2001-2002 han participado 145 personas.

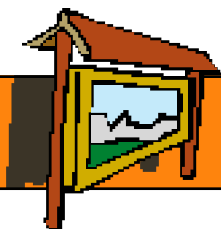
AULAS SIN TABACO

Se trata de un concurso "Clases sin humo" a través del cual se intenta sensibilizar a los escolares sobre las dañinas consecuencias de la adicción al tabaco. En su tercera edición han participado 78 aulas y 1869 alumnos de 1º y 2º de ESO.

GUÍA SOBRE SALUD PARA ESCOLARES

La publicación, que se está distribuyendo entre 63 colegios, es una Guía Práctica de Recursos Educativos titulada Aprendiendo Salud, que recoge los diferentes programas editados por el DEMSAC. La publicación recopila proyectos de formación sobre drogas, alcohol, salud mental o alimentación correcta para su desarrollo en el aula.

información

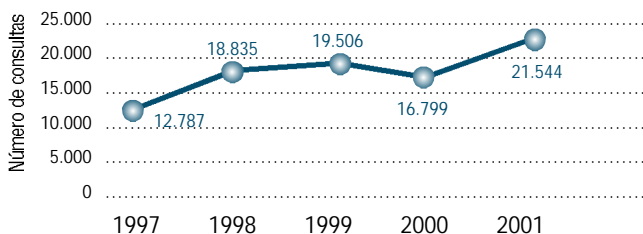


20. Número de consultas de información ambiental registradas en los Servicios de Información Municipales.

Fuente: Departamento de Sistemas de Información del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

NÚMERO TOTAL DE CONSULTAS

1997	1998	1999	2000	2001
12.787	18.835	19.506	16.799	21.544



21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.

Índice: Número de escolares participantes en los programas de educación ambiental respecto a la población escolar de enseñanza no universitaria.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales y Departamento de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997	1998	1999	2000	2001
21 %	18 %	21%	21%	32%

Acciones e iniciativas relacionadas

PUBLICACIÓN SOBRE LOS PARQUES Y JARDINES DE VITORIA-GASTEIZ


Se ha elaborado una guía de los parques y jardines de Vitoria-Gasteiz, con el fin de facilitar su conocimiento y divulgación, proponiendo distintos itinerarios y visitas dentro de la ciudad, tomando siempre como referencia sus parques, jardines y paseos arbolados.

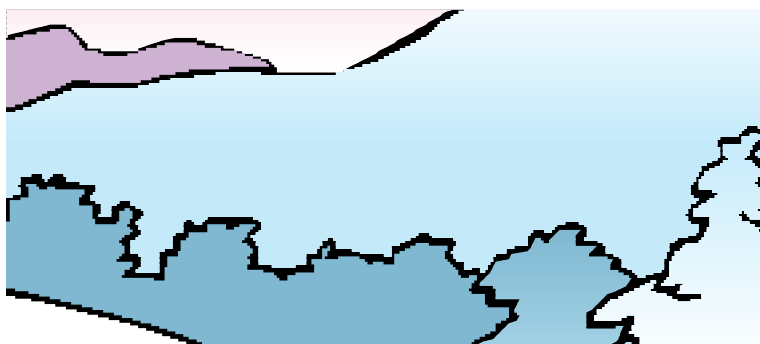
Con esta publicación se ha pretendido incidir en el carácter didáctico de nuestras zonas verdes de cara a descubrir las peculiaridades del paisaje urbano y las interrelaciones que se dan entre sus formas, luces, colores, texturas, ..., siempre a través de la visita y el recorrido de nuestros jardines. Facilita el descubrimiento de la ciudad a través de sus parques.

GUÍA SOBRE RUTAS NATURALES DEL MUNICIPIO

La guía, a la que se ha titulado "*Naturaleza Alrededor*" propone y relata, más que describe, 19 itinerarios por el Municipio de Vitoria-Gasteiz. Es una guía fundamentalmente visual, en la que quizás lo más destacable sean las magníficas fotografías que contiene y los textos que describen los diferentes lugares desde un punto de vista eminentemente sensitivo.

Este libro surge con la ilusión de mostrar la riqueza de nuestra biodiversidad y el atractivo de nuestro entorno próximo. Además de recoger lo mejor de nuestro patrimonio natural, pretende ser un instrumento de motivación para su conocimiento, respeto y disfrute.

Los itinerarios propuestos son muy diversos; en algunos lo más reseñable es la orografía y las panorámicas que ofrecen (como los que llegan hasta Los Montes de Vitoria y Las Sierras de Badaya y Arrato), otros dan la posibilidad de conocer y visitar los pequeños núcleos rurales de La Llanada, otros discurren a la vera de ríos y arroyos y algunos son vías verdes coincidentes con el antiguo trazado del tren. La guía se acompaña de un plano en el que se ubican los diferentes itinerarios, los enlaces, conexiones y accesos. 



NUEVAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el curso 2001-2002 el Centro de Estudios Ambientales ha puesto en marcha un programa de educación ambiental que incluye nuevas actividades además de las que ya se vienen desarrollando en los últimos años.

Entre las nuevas actividades ofertadas destacan las relacionadas con el uso de las energías renovables. Utilizando como base las instalaciones de aprovechamiento de la energía solar de la Casa de la Dehesa y del Parque Ambiental de Olárizu, alumnos de 4º a 6º de EPO y 1º y 2º ciclo de ESO están participando en diversos talleres y juegos relacionados con el fomento de las energías renovables.

También dirigida al ámbito escolar (en concreto a escolares de 5º de EPO), se ha puesto en marcha, con carácter experimental, la actividad: "Cajas-Nido: un hogar para nuestros amigos alados". Su objetivo es dar a conocer las necesidades y costumbres que tienen los pájaros para su reproducción y facilitar su supervivencia y proliferación mediante la construcción y colocación de cajas-nido.

La biblioteca infantil ha sido el escenario en el que se ha desarrollado una nueva actividad lúdico educativa dirigida a escolares de corta edad. Basada en la utilización de los materiales documentales de la biblioteca, la actividad busca sensibilizar sobre la importancia del agua, en su doble vertiente: como elemento básico de los ecosistemas acuáticos y como recurso natural, fuente de abastecimiento.

SEÑALIZACIÓN DE ÁRBOLES EN EL PARQUE DE LA FLORIDA

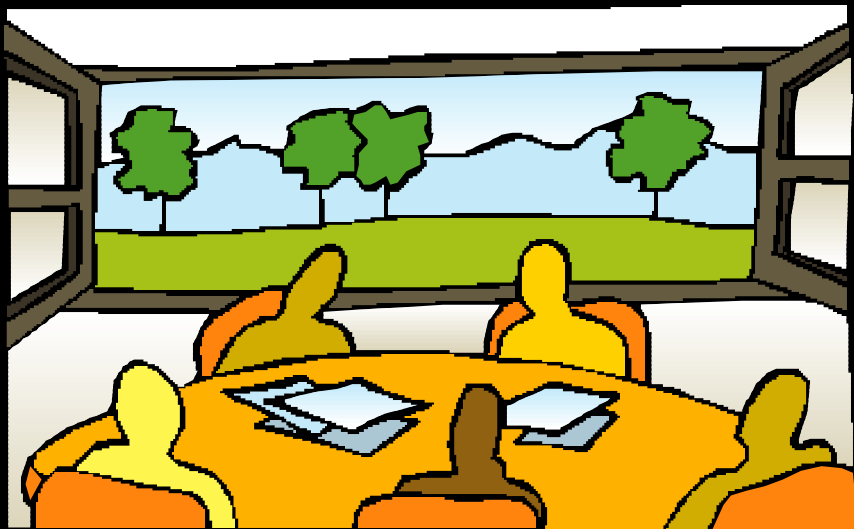
Con el fin de dar a conocer al paseante la enorme riqueza botánica del parque de La Florida se ha procedido a seleccionar para su identificación un conjunto de árboles singulares. Los ejemplares seleccionados han sido señalados con unas piedras piramidales talladas que incluyen su nombre vulgar, su denominación científica y una breve información sobre sus peculiaridades y características más destacables.

Los elementos informativos se completan con dos losas situadas a las entradas del paseo principal, que contienen unos planos grabados en los que se señala el recorrido botánico propuesto, que permite visitar la totalidad de los ejemplares señalizados. Asimismo se incluye información y grabados sobre las aves más habituales presentes en el Parque.

NUEVOS CONTENIDOS INFORMATIVOS A TRAVÉS DE LA WEB

En respuesta al número creciente de consultas referidas a medio ambiente, la página Web del CEA está en proceso de mejora y ampliación de contenidos. Además de información relativa a los principales equipamientos y proyectos ambientales en que trabaja el CEA (Anillo Verde, Agenda Local 21, Catálogo de Actividades de Educación Ambiental, Centro de Documentación), se ha comenzado a editar y distribuir, con frecuencia bimensual, un boletín digital que recoge y difunde las últimas novedades informativas del CEA (convocatorias de cursos y prácticas, resultados de investigaciones e informes, novedades bibliográficas incorporadas al Centro de Documentación, exposiciones, otros eventos y celebraciones...).

www.vitoria-gasteiz.org/ceac



EL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

En el segundo año de trayectoria del Consejo Sectorial de Medio Ambiente se continúa avanzando en la consolidación tanto del foro en sí como de su dinámica de funcionamiento.

Durante el año 2001 se han debatido en las cuatro sesiones ordinarias del Consejo, diferentes aspectos de la actualidad medioambiental de la ciudad, como la recogida neumática de residuos, la movilidad urbana o las antenas de telefonía móvil. En cuanto a los grupos de trabajo, cabe destacar la puesta en marcha de una iniciativa del grupo de trabajo del agua: el Plan Integral de Ahorro de Agua, y la creación de un nuevo grupo de trabajo relativo a los parques y jardines de la ciudad.

De cara al año 2002, se ha planteado la incorporación de las actas y documentación complementaria de las sesiones ordinarias y grupos de trabajo en la web municipal, con el fin de hacer más accesible la información que genera el Consejo e ir procurando además, una mayor repercusión de sus actividades en el conjunto de la sociedad.

También en este año el Consejo está trabajando en la revisión del borrador del Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21, donde se recogen las acciones de carácter ambiental que el Ayuntamiento tiene previsto emprender durante los próximos 5 años. El análisis, revisión y las aportaciones del Consejo a este documento supondrán un paso más para la incorporación de la participación pública en el desarrollo de la Agenda 21.

A continuación se expone un resumen del trabajo desarrollado por el Consejo Sectorial de Medio Ambiente durante el año 2001.

COLECTIVOS PARTICIPANTES:

Asociaciones vecinales:

- Federación de Asociaciones de Vecinos de Álava (FAVA).
- Asociación de Concejos de Álava (ACOA).
- Asociación de Vecinos Txagorribidea.
- Asociación de Vecinos San Martín.
- Asociación de Vecinos del Mineral.
- Asociación de Vecinos Ipar Arriaga.
- Asociación de Vecinos Lakua Arriaga.
- Asociación de Vecinos de Coronación*.

Grupos ecologistas y Asociaciones proteccionistas:

- Ekologistak Martxan Araba.
- Gazteizko Bizikleteroak.
- EGUZKI.
- GAIA.
- GADEN.
- HONTZA.
- Instituto Alavés de la Naturaleza (IAN).

Sindicatos:

- CCOO.
- UGT.
- ELA-STV.
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Álava (UAGA).
- Sindicato Empresarial Alavés (SEA).

Colegios profesionales:

- Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- Ingenieros Técnicos Industriales.
- Veterinarios.

Universidad del País Vasco

- Facultad de Filología, Geografía e Historia.
- Facultad de Farmacia.
- Asociación Universitaria GEOGUNE.

Instituciones:

- Centro de Educación e Información Didáctico Ambiental, Gobierno Vasco (CEIDA).
- Berritzegune, Gobierno Vasco.

Otras entidades:

- Cruz Roja de Álava.
- Bionekazaritza.
- Real Automóvil Club (RAC).
- Teléfono de la Esperanza.
- Iniciativa Ciudadana de la Vivienda.
- Federación Alavesa de Pesca
- Inguru Consultores.
- Instituto Politécnico Jesús Obrero.
- Cámara de Comercio de Alava.
- Comisión Anti-Vertedero*.
- Unión de Consumidores de Euskadi*.

Grupos políticos municipales:

- Partido Popular.PP
- Unidad Alavesa.UA
- Partido Nacionalista Vasco.EAJ/PNV
- Partido Socialista de Euskadi. PSE
- Izquierda Unida.IU/EB.
- Batasuna

Asistencia técnica:

- Departamento de Medio Ambiente.
- Aguas Municipales (AMVISA).
- Centro de Estudios Ambientales (CEA).

* Nuevos colectivos integrados en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente durante el año 2001

SESIONES PLENARIAS

Número de reuniones: 4

Principales temas tratados:

- Convocatoria de Ayudas y Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de estudio, divulgación y promoción ambiental en el municipio de Vitoria-Gasteiz.
- Convenio de Colaboración Técnica entre el CEA y la UAGA para la realización de una experiencia de aplicación de prácticas agroambientales.
- Movilidad urbana en Vitoria-Gasteiz.
- Recogida neumática de residuos.
- Resultados de los indicadores de sostenibilidad 2000.
- Borrador de la "Ordenanza reguladora de las instalaciones radioeléc-tricas pertenecientes a las redes de telecomunicaciones".
- Día sin coches.
- Proyecto de indicadores comunes europeos.
- Adjudicación del Plan Integral de Ahorro de Agua para el municipio de Vitoria-Gasteiz.
- Convenio con la Universidad del País Vasco para la realización del estudio: "La bicicleta en la movilidad urbana de Vitoria Gasteiz".
- Propuesta de incorporación de las actas del Consejo Sectorial de Medio Ambiente a la web del Ayuntamiento.
- Conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo del agua.

SESIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DEL AGUA:

Entidades participantes: 13

Número de reuniones: 6

Temas tratados:

- Depuradora de aguas de Arrato.
- Indicadores de sostenibilidad en materia de agua.
- Fosas sépticas en el Municipio de Vitoria-Gasteiz.
- Plan Especial del Río Zadorra.
- Adjudicación y puesta en marcha del Plan Integral de Ahorro de Agua.

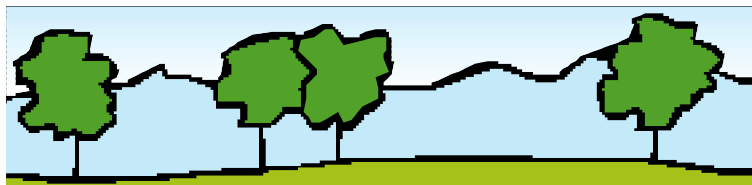
GRUPO DE PARQUES Y JARDINES

Entidades participantes: 8

Número de reuniones: 1

Temas tratados:

- Criterios en el diseño de los jardines de Vitoria-Gasteiz.
- Selección de especies vegetales para su implantación en los jardines de Vitoria-Gasteiz.



Evolución de los Indicadores Ambientales 1997-2000



- CONTAMINACIÓN URBANA

1. Número de días al año en que se registran calidades del aire "regular" y/o "mala".
2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.
3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.



- TRÁFICO Y TRANSPORTE

4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.
5. N° de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.



- AGUA

6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.
7. Porcentaje de agua que se recicla.
8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.



- ENERGÍA

9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.
Número de conexiones a la red de gas natural.



- INDUSTRIA

10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.



- RESIDUOS

11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.
12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.



- URBANISMO

13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.
14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) a los servicios básicos.
15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.



- NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio de Vitoria-Gasteiz.
17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.
18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.



- SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES

19. Porcentaje de fumadores.



- INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

20. Número de consultas de información ambiental registradas en los Servicios de Información Municipales.
21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.



UNA CIUDAD SOSTENIBLE es:

UNA CIUDAD JUSTA, donde la justicia, los alimentos, el cobijo, la educación, la sanidad y las posibilidades se distribuyen debidamente y donde todos sus habitantes se sientan partícipes de su gobierno;

UNA CIUDAD BELLA, donde el arte, la arquitectura y el paisaje fomenten la imaginación y remuevan el espíritu;

UNA CIUDAD CREATIVA, donde la amplitud de miras y la experimentación movilicen todo el potencial de sus recursos humanos y permita una más rápida capacidad de respuesta ante los cambios;

UNA CIUDAD ECOLÓGICA, que minimice su impacto ecológico, donde la relación entre espacio construido y paisaje sea equilibrada y donde las infraestructuras utilicen los recursos de manera segura y eficiente;

UNA CIUDAD QUE FAVOREZCA EL CONTACTO, donde el espacio público induzca a la vida comunitaria y a la movilidad de sus habitantes y donde la información se intercambie tanto de manera personal como informáticamente;

UNA CIUDAD COMPACTA Y POLICÉNTRICA, que proteja el campo de alrededor, centre e integre a las comunidades en el seno de vecindarios y optimice su proximidad;

UNA CIUDAD DIVERSA, en la cual el grado de diversidad de actividades solapadas anime, inspire y promueva una comunidad humana vital y dinámica.

(cita extraída de la publicación *"Cities for a small planet"*. Richard Rogers, 2000)

